



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE GESTIÓN DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA

SANTIAGO, 18 de agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **GESTIÓN DE PROCESOS Y MEJORA CONTINUA** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. ROMINA LIEN MORALES VALDEBENITO, ESTAMENTO PROFESIONAL**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato **D2026-68620** y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / AGOSTO 2026

Javier Ulloa González
Jefatura de la Unidad de
Gestión de Procesos y Mejora Continua
SDGDP